

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 4.512/2022

Título: PREMIOS CABALGATA DE REYES MAGOS.
BDNS (Identif.) 660093

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones:

(<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/660093>)

PRIMERO: Dirigidos a las AMPAS de los colegios públicos y concertados de Montilla (CEIP).

SEGUNDO: El objeto del concurso será el montaje de las carrozas navideñas.

TERCERO: El importe total a repartir será de 10.700 €.

Al respecto se contemplan los siguientes premios:

-Primer premio:1.500 €.

-Segundo premio:1.400 €.

-Premio del tercero al octavo:1.300 €.

CUARTO: El plazo para presentar las solicitudes será 15 días desde el día siguiente a la publicación de las bases.

QUINTO: Las citadas bases podrán consultarse en el Tablón de Edictos Municipal y página web de este Ayuntamiento.

Montilla, 21 de noviembre de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Rafael Llamas Salas.